



EXP – UNC 30841/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 241/09

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Javier O. BLANCO** para que se lo autorice a coordinar el dictado de la materia “Computabilidad y Complejidad “ en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Río IV, durante el corriente año;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Javier O. BLANCO** a coordinar el dictado de la materia “Computabilidad y Complejidad “ en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Río IV, durante el corriente año.

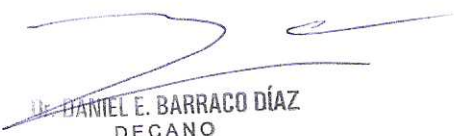
ARTICULO 2°.- El nombrado podrá dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

PS

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.